

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Lunes 23 de Junio de 1884.

Núm. 729.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'50 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

CONGRESO.

Nada más natural que celebrar con grandes regocijos los grandes sucesos, y que cada cual los festeje á su manera.

En Andalucía ó Castilla, por ejemplo, se suelta un novillo por el pueblo, que perniquiebra á cuatro ó cinco sujetos en medio de la satisfacción de los mismos.

En Aragón se organiza una rondalla; en Galicia se queman cohetes dinamita que, cuando menos, dejan sordas á las gentes en media legua á la redonda.

En el Congreso se arma una sesión de espectáculo.

Ayer habia que solemnizar la vuelta del conde de Toreno al presidencial sillón, y para darle la bienvenida y hacerle olvidar los malos ratos que le hizo pasar el acta de Gijón, la mayoría se apresuró á hilvanar un entremés cómico-infantil-parlamentario, titulado *El acta de Hoyos*, dividido en tres cuadros.

CUADRO PRIMERO.

¡Ocho días!

No una lucha vulgar, un duelo á muerte, sostuvieron en el distrito de Hoyos los Sres. González Fiori y Camisón.

Los datos particulares daban el triunfo al primero; la junta de escrutinio proclamó diputado al segundo y le entregó el acta.

Pero el acta no fué presentada en el Congreso.

El Sr. Fiori, cansado de esperar, pidió á la comisión señalara un plazo al candidato electo para presentar su acta.

Y la comisión formuló un dictamen señalando al efecto al Sr. Camisón termino de ocho días.

CUADRO SEGUNDO.

¡Un mes!

Puesto á discusión el dictamen, el señor conde de Encina (de la mayoría) presenta una enmienda pidiendo que ese plazo de ocho días se convierta en un mes.

La comisión sostiene su dictamen, pero la enmienda se pone á votación y resulta aprobada por 65 votos contra 35.

Gran escándalo.

La mayoría de la Cámara habia votado contra la comisión, y los mismos individuos de ésta, con excepción del presidente, por no votar contra lo que habian firmado tomaron á la chita callando sus sombreros y escurrieron el bulto sin votar.

El Sr. Montilla se indigna con motivo. —Esto es inaudito—dice—esto no pasa en ninguna parte. La comisión ha abandonado su puesto de honor, y sólo el presidente de la misma ha tenido el valor de sus convicciones. Habéis caído en un lazo: no son treinta días los que habéis votado, sino todo un interregno parlamentario, porque dentro de treinta días ya estarán suspendidas las sesiones.

—Es verdad—dicen algunos.

—Pero eso—continúa el Sr. Montilla,—la comisión rechazó ese plazo.

El Sr. Rodríguez Rey intentó salir del atolladero en que cayeron con su conducta él y sus compañeros de actas.

Y después hablan sucesivamente los Sres. Domínguez, que se muestra conforme con el Sr. Montilla, y los Sres. Henestrosa, Camacho, Abril, etc., es decir, toda la comisión, inventando teologías que hacen destornillar de risa á cuantos presencian la discusión.

Sólo un niño de teta, á quien el amor maternal llevó á la Cámara, rompe á llorar á grito herido desde una tribuna.

Los diputados rien, y rien la intervención del bebé parlamentario, y el conde de Toreno, risueño también, envía por medio de un ujier un recado á la mamá del nene, recomendándola el Prado como punto más á propósito para acallar al chico.

—Vamos, señores, no más contienda; que no ganemos ni unos ni otros: que el plazo no sea de ocho días, ni de un mes: ¡que sea de quince días!

¡A votar, á votar!

CUADRO TERCERO.

Revolución.

¡Oh ventajas de no tener criterio propio!

Los mismos que antes habian aprobado la enmienda del conde de la Encina la desechan ahora por 77 votos contra 55.

La comisión formulará nuevo dictamen.

—De sabios es mudar de consejo—decía un revotado.

Y un húsar, doliéndose del poco edificante espectáculo que habia dado la mayoría, gritaba:

—Todo esto no habria ocurrido si hubiese estado presente D. Francisco.

Al mismo tiempo un pidlista que divide su amor entre las musas y Romero Robledo, deplorando la ausencia de éste, declamaba en otro lado, aun á riesgo de incurrir en excomunion mayor:

Y dejas, pastor santo,
tu grey en este valle hondo, oscuro,
En soledad y llanto!..

Telón rápido.

En algunas tribunas se oyen murmullos.

El presidente lo arregla todo con unos cuantos campanillazos.

La Cámara queda como si no hubiera pasado nada.

Pero el acta de Hoyos no parece.

El secretario de la comisión del Mensaje leyó el proyecto de contestación al discurso de la corona.

Es, como la generalidad de los documentos de esta clase, un calco del discurso á que sirve de respuesta.

A última hora comenzó la discusión del voto particular del Sr. Celleruelo respecto al acta de Alicante, pronunciando el diputado posibilista un discurso que es una ametralladora de cargos contra la legalidad de la elección.

La discusión se suspende por haber trascurrido las horas de reglamento, y no sabemos si para evitar un nuevo espectáculo.

LOS AUTONOMISTAS Y EL ACTA DE ALICANTE.

Ayer pasó una cosa en el Congreso; es decir, entre las cosas que ocurrieron al terminarse la sesión, pasó una que no pudo menos de llenarnos de asombro.

Una buena parte de los izquierdistas tronaba contra el Sr. Pacheco, á quien tachaban de autonomista, expresándose con calor en este sentido, sobre todo, los Sres. Balaguer y Armiñan.

Ayer, en el Congreso, no se miraba á si el acta era buena ó mala—que era lo que habia que mirar—sino á si el Sr. Pacheco, era ó no corresponsal del periódico autonomista *El Triunfo*.

La zambra que se armó con tal motivo fué grande; y á escape se mandó á llamar al Sr. Romero Robledo, el cual llegó á tiempo para salvar (no sabemos si definitivamente) al Sr. Pacheco cuando éste se estaba ya ahogando.

Porque ayer, todo fué extraño: el espectáculo del ministro de la Gobernación, siempre con el elemento más intransigente cubano, defendiendo al Sr. Pacheco, acusado de autonomista; y el ejemplo de la izquierda que podriamos llamar serranista dejando abandonado al Sr. Pacheco por peligroso y vitando.

Nosotros, en estas querellas de los partidos cubanos, no ponemos el calor que otros periódicos. Queremos conservar nuestra independencia de criterio, y aun-

que desde luego nos es simpático el partido de union constitucional, no por eso vamos á aprobar todo lo que le plazca, ni á participar de sus pasiones, algunas demasiado rencorosas.

Pero en fin, aparte de este episodio, lo que á nosotros nos causaba ayer tarde mas asombro, no es que el asenderado Sr. Pacheco tuviera por único defensor en los pasillos del Congreso al señor Romero Robledo, el cual, fiel á la consigna, puso el interés izquierdista por cima de la pasión cubana; lo sorprendente y singular, es la actitud de la izquierda, tibia y descompuesta, cuando sus antecedentes la llamaban y la llaman á apoyar al señor Pacheco, como izquierdista y como autonomista.

¿Pues no se acuerda ya este partido de la reunion celebrada el dia 24 del mes pasado en la sala de presupuestos del Congreso? En esta reunion, presidida por el duque de la Torre, el Sr. Bethancour abordó resueltamente la cuestion de su ingreso y de su significacion en la izquierda; consiguió, entre otras cosas, que el partido autonomista de Cuba estaba deseando afiliarse á un partido democrático peninsular; y por último, dijo que si con sus ideas y con su significacion no cabia en la izquierda, se le dijera, para tomar desde luego una resolucio.

Se recordará asimismo que con excepcion de los Sres. García San Miguel, Rojo Arias y no sabemos si algun otro, los demás se mostraron propicios al Sr. Bethancour, y especialmente los Sres. Lopez Dominguez y duque de la Torre.

No hay más que recordar lo que al dia siguiente, hablando de esta reunion, dijeron todos los periódicos, y á mayor abundamiento, pocos dias despues el señor Bethancour publicó una carta, por cierto bien clara y sumamente curiosa, en cuya carta afirmaba—y nadie lo ha rectificado—que el partido de la izquierda en la reunion del dia 24, habia aceptado sus puntos de vista en las cuestiones de Ultramar, y que con estos puntos de vista, era compatible el programa de la izquierda.

¿A qué, pues, las iras de los Sres. Balaguer, Armiñan y otros diputados de la izquierda? ¿O es que siendo marxista el Sr. Pacheco los serranistas miran con indiferencia que zozobre y se ahogue?

Posible es que esta última consideracion pese mucho en su ánimo; porque escrúpulos de otro género no deben ser, despues de los acuerdos tomados y del espíritu que reinó en la reunion del dia 24, casi toda consagrada á tratar del programa del Sr. Bethancour.

ENMIENDA DEL SR. MURO.

La enmienda al Mensaje presentada por el republicano Sr. Muro, y que firma, entre otros, el señor Castelar, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona:

Las dificultades hoy graves que ofrece la gobernacion del país, no son, en verdad, fruto de las discordias, mas ó menos lejanas que componen casi toda la trana de nuestra vida nacional en este siglo, sino que deben atribuirse á obstáculos tradicionales, por desgracia todavía existentes, cuyos obstáculos con su obcecada resistencia han hecho inevitables y á veces gloriosísimas, esas colisiones entre lo que, con pleno derecho, deseaba alcanzar el reconocimiento de su existencia legal.

La lucha, heroicamente sostenida por nuestros padres para convertir á cada español en un ciudadano árbitro de su propia suerte, y á esta noble nacion enseñoreada de sus destinos, no ha de cesar

porque gobiernos y poderes invoquen derechos sin realidad alguna, y apelen á los recursos de la intimacion, que la historia maestra de todos, prueba que los grandes cambios políticos y sociales, no se conjuran ni se vencen con la fuerza, sino que se precaven con la consagración del derecho en las leyes y con el imperio en todo de la justicia.

Ganosa está la patria de poner pronto término á esta ya larga serie de perturbaciones, y de vivir tranquila y ordenadamente bajo un régimen que sea á la par escudo de sus intereses y amparo de sus fuerzas sociales y políticas, pero desgraciadamente no es camino para llegar á estos bellos resultados, el falseamiento cada dia mayor, del sistema representativo, ni la intervencion declarada y arbitraria del gobierno en el régimen electoral, ni la falta de respecto á la ley, cuando por cualquier motivo interesado es menester infringirla ó torcerla, ni ese tenaz empeño de sacrificarlo todo, incluso el derecho superior de la nacion, á intereses personales ó familia res, ni, en fin, el propósito incalificable de poder fuera de la legalidad, no ya actos punibles, sino los partidos y aun las ideas que no se ajustan á un determinado régimen de gobierno formal y pasajero.

Es necesario, es urgente, resolver el problema político que existe en el fondo de nuestro ya largo y doloroso periodo revolucionario; y para ello no hay otro medio que afirmar la soberania de la nacion, como origen de todos los poderes públicos, y además establecer una legalidad amplísima dentro de la cual quepan y se muevan libremente las fuerzas sociales y políticas del país.

Así, toda aventura encaminada á perturbar la confianza ó á subvertir el orden, sería más que loca, criminal; toda represion, si por desgracia era precisa, tendria el apoyo incontestable de la conciencia pública, y todo gobierno una autoridad de que carecen aquellos que caprichosamente decretan exclusiones de la legalidad y muestran al propio tiempo escasos escrúpulos en el cumplimiento de las leyes.

Palacio del Congreso 17 de Julio de 1884.»

CORRESPONDENCIA.

PARIS 16 de junio.

Con el fin de celebrar la terminacion de la estatua de la «Libertad alumbrando el mundo,» que va á ser enviada dentro de poco á New-York (para faro del puerto de dicha ciudad), el ministro de los Estados Unidos ha dado ayer una gran comida á los miembros de la Union Franco-Americana, á la cual asistian los señores Jules Ferry, presidente del Consejo; el almirante Peyron, ministro de Marina; Herisson, ministro de Comercio; Kaempfen, director de las Bellas Artes; el coronel Litehtenstein; Ferdinand Lesseps, presidente de la Union Franco-Americana; Dietz Monin, senador; Ed Lafayette, senador; Millaud, senador, etc., etc.

El señor Morton, brindando á la salud de Mr. Bartholdi, autor de la estatua; del señor Lesseps, presidente de la Union Franco-Americana, y de los miembros de dicha Union, ha expresado en términos muy entusiastas, la satisfaccion que experimentaba al ver reunidos á su mesa aquellos que han organizado el movimiento popular por el cual la Francia quiere ofrecer á los Estados-Unidos un testimonio mas de amistad, la cual se halla hoy cimentada para siempre por las instituciones republicanas, comunes á los dos países.

«Pueda, ha dicho, la grande estatua de la libertad, esta obra de la cual admi-

ramos la conclusion, esta dádiva de la Francia á mi pais, levantarse en el gran puerto del Nuevo-Mundo como el emblema de las simpatías y de la amistad que se profesan las dos grandes Repúblicas del mundo!»

Mr. Lesseps dá las gracias en nombre del Comité, y manifiesta la esperanza de que, con ocasion del envío del gran monumento artístico que la Francia ofrece á los Estados-Unidos, los americanos tendrán á bien revocar la cláusula existente en sus tarifas, y que pesa tantísimo sobre los objetos de arte extranjeros.

El presidente del Consejo hace en seguida, en términos los mas lisonjeros, el elogio del señor Bartholdi, quien durante diez años, á fuerza de energía y de voluntad, ha hecho posible dicha obra.

El señor Ferry dice que la estatua de la Libertad alumbrando el mundo, no es solamente una obra de arte que en el grandioso cuadro al cual se halla destinada será de un efecto sorprendente, pero que es aun una obra debida enteramente á la iniciativa del pueblo francés, amigo de los Estados-Unidos, siendo la primera vez que un trabajo artístico semejante ha podido ser emprendido y llevado á cabo sin el concurso material del Gobierno. El Gobierno, sin embargo, no quiere mostrarse indiferente á este gran movimiento y á dicho efecto el ministro de la marina ha prometido poner á la disposición del comité, un navio del Estado para transportar la Estatua á los Estados Unidos.

Será, pues, la sola intervencion del Gobierno en esta empresa la que le ha llevado á término á la «americana», es decir sin el apoyo oficial, resultando en la mejor acepcion de la palabra una obra esencialmente franco-americana.

El señor Bartholdi á su vez, ha dado las mas expresivas gracias al comité rindiendo homenaje á los hombres eminentes, fallecidos, que han contribuido á la creacion y al éxito de ese movimiento, tales como: Laboulaye, Henri Martin, Oscar de Lafayette, Jules de Lasteyrie, etc., etc.

Hablando en seguida de los sentimientos que animan á los americanos respecto de Francia, dice que ha tenido ocasion de convencerse en los Estados-Unidos de los verdaderos sentimientos de los americanos, que conservan preciosamente el recuerdo de los favores recibidos y las tradiciones de la alianza franco-americana. Puede, añade, haber disencimientos sobre cuestiones secundarias, mas esos no son mas que pasajeros; no alterando en nada el manantial puro de las simpatías que los americanos de origen, sienten por Francia.

El ministro del Interior acaba de dirigir una circular á los prefectos, relativa á la prohibicion, en lo sucesivo de las corridas de toros, con motivo de los últimos incidentes ocurridos en Nimes; segun parece en la última corrida de toros efectuada en dicha localidad, han ocurrido escenas deplorables.

La asistencia pública, acaba de heredar una suma de dos millones de francos, legados por la baronesa Alquier.

Segun el deseo manifestado por la testadora dicha suma deberá ser consagrada á la creacion de un nuevo hospicio para los indigentes de Paris. Es el segundo legado de este género, que la asistencia pública recibe en el espacio de diez y ocho meses.

Dr. J. P. NOLASCO.

CORREO DE HOY.

Madrid 21.

El presidente de la república de San Salvador iniciará las negociaciones con España para obtener la rebaja de los derechos de importacion, á cambio de la rebaja del 25 por 100 de lo que pagan actualmente los vinos españoles á la entrada en aquella república.

Londres 20.

El *Daily News* sostiene que el Egipto debe ser neutralizado por completo, haciendo de él una especie de Bélgica ó de Suiza, bajo el protectorado de Europa.

Nueva-York 20.

Los laborantes cubanos residentes en esta ciudad, celebraron ayer una reunion para tomar medidas, á fin de auxiliar á los revolucionarios de la isla de Cuba.

Los acuerdos se limitaron al nombramiento de una junta encargada de buscar recursos.

Esta reunion no tuvo la menor importancia, pero los filibusteros se han encargado de dar mucha publicidad al hecho en la prensa de los Estados-Unidos.

Paris 20.

Segun noticias de Bruselas las reformas que presentará el nuevo ministerio

católico en las Cámaras, son muy reducidas, limitándose respecto á la instruccion pública á la modificacion de la ley de enseñanza en la parte referente á la intervencion del Estado en la misma.

En cuanto á las reformas administrativas que proyecta parecen más propias de un gobierno avanzado que conservador, como por ejemplo la autonomia de los ayuntamientos y la estension del sufragio rebajando el censo electoral.

Esto se explica dadas las condiciones especiales de Bélgica, donde predomina en las poblaciones rurales el elemento católico y por lo tanto, dichas medidas no pueden menos de favorecer á los conservadores.

El Cairo 19.

Los insurrectos sudaneses se han apoderado de la ciudad de Ghia, cerca de la frontera de Abisinia, haciendo prisioneros á 300 hombres y cogiendo seis cañones y 700 camellos.

Londres 19.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 2 por 100.

Saigon 19.

El rey de Cambodge ha cedido á Francia la administracion completa de su país. Las aduanas, la Hacienda, la justicia y las obras públicas, serán dirigidas por funcionarios franceses.

Queda abolida la esclavitud en aquel reino.

Se crea interinamente una lista civil á favor del rey de Cambodge, y se asegura el pago de las dotaciones á los individuos de la familia real.

En el tratado que sobre esto se ha firmado, hay un artículo que dispone que se reserva la ratificacion del presidente de la república francesa.

Madrid 21.

Se ha resuelto que despues de la discusion del mensaje se suspendan las sesiones de Cortes.

Desmientese que España tenga representacion en la conferencia diplomática de Londres, donde han de tratarse los asuntos de Egipto.

A causa de una gran tormenta han sido destrozados gran parte de los frutos y otras cosechas de la huerta de Murcia.

Los representantes de las provincias atacadas de la filoxera, nombrarán mañana una comision para que gestione la exencion del pago de la contribucion á los pueblos perjudicados por aquella plaga.

Congreso.—El Sr. Becerra pregunta si se han cumplido todas las prescripciones legales en el proceso que se ha formado con motivo de la última conspiracion militar.

El Sr. Allende Salazar anuncia una interpelacion sobre el servicio de correos.

Prepárase en Marruecos una expedicion á la frontera. Con este motivo han llegado á Tánger varios oficiales ingleses.

Por indicacion de Inglaterra la conferencia sobre los asuntos de Egipto se ha fijado para el sábado próximo.

Témese que no llegue oportunamente la adhesion de las demás potencias.

Congreso.—El ministro de Ultramar califica de tenebrosa la idea del autonomismo en Cuba.

El Sr. Balaguer aboga porque se establezca el cabotaje, lo cual convertirá á Cuba en provincia española.

Congreso.—El Sr. Santos Guzman combate las teorías autonomistas que sustenta el Sr. Labra.

Rectifica el Sr. Villanueva quejándose de la sobriedad de las explicaciones que ha dado el ministro de Ultramar.

Congreso.—El Sr. Cánovas se ocupa de los asuntos de Cuba y de las dificultades que presenta la cuestion azucarera, á causa de la competencia.

Dice que el gobierno se ocupará en buscar el remedio á estos males.

Añade que España defenderá siempre la integridad nacional. (Aplausos.)

Confia en que mejorará la situacion de Cuba, aunándose los esfuerzos de peninsulares é isleños.

Declara que se han hecho economías por valor de dos millones de pesos en el presupuesto de Cuba, y que se harán mayores á medida que las circunstancias lo permitan.

Termina el Sr. Cánovas diciendo que reconoce el derecho indiscutible que tienen los tenedores á cobrar integralmente los intereses de la Deuda cubana.

El príncipe de Orange ha fallecido hoy. La sucesion de la corona de Holanda suscitará dificultades, pues los holandeses se manifiestan opuestos á que herede la corona ningun príncipe de Alemania.

Lo que parece más seguro es que se modifique la Constitucion de aquel país,

reconociendo como sucesora de la corona á la hija de los reyes de Holanda.

El Sr. Villanueva ha retirado su enmienda al mensaje.

El lunes se discutirá la del Sr. Muro. En palacio celébrase el banquete oficial en honor del presidente de la república del Salvador.

El discurso que acaba de pronunciar el Sr. Cánovas en el Congreso ha sido muy conciliador y bevéolo para con el Sr. Labra, sosteniendo el señor Cánovas que personalmente es partidario de las reformas radicales; pero que el gobierno necesita tener en cuenta los intereses de otras provincias peninsulares.

El Sr. Labra, rectificando, ha declarado que le habia complacido mucho el sentido del discurso del Sr. Cánovas.

Los diputados conservadores cubanos no han demostrado entusiasmo ninguno por las declaraciones que ha hecho el Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo se propone suspender la renovacion parcial de las diputaciones que debe verificarse en el mes de Noviembre, porque cuando las Cortes se reúnan despues del verano, se propone presentar dos proyectos reformando las leyes municipal y provincial, celebrándose elecciones generales en los meses de Febrero y Marzo respectivamente con arreglo á la nueva ley.

Este asunto no lo ha tratado todavia el Consejo de ministros.

La asociacion de escritores y artistas obsequiará mañana con un banquete al doctor Zaldivar, presidente de la república del Salvador.

LOCAL.

Los profesores que regentan escuelas públicas de párvulos en esta Capital, apoyados en el Real Decreto de 17 Marzo de 1882 y Real Orden de 23 Diciembre del mismo año, elevaron una razonada instancia á la Junta provincial del ramo en solicitud de que se les señalase la cantidad que deberia abonárseles como equivalencia de retribuciones. Supuesto que la resolucion pende desde hace algun tiempo del informe pedido á la Junta local de primera enseñanza, nos permitimos rogar á los dignos Señores que la componen y en particular á su nuevo Presidente D. Antonio Marqués el pronto despacho del expediente, seguros como estamos de ser atendidos y de que con ello se evitará á los interesados el consiguiente perjuicio.

Ya que de esto hablamos es posible que otro día nos ocupemos no ya de la conveniencia, sino de la perentoria necesidad de mejorar y reglamentar el sistema de retribuciones en todas las escuelas públicas de primera enseñanza de la provincia y de ver atendidas por todos los Ayuntamientos y Juntas locales las plausibles y reiteradas escitaciones de la Junta Provincial de Instruccion pública. Bien lo merece la indole del asunto y bien lo reclaman de consuno el interés y el derecho notorios de un elemento social tanto mas simpático cuanto mas modesto y necesitado.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano.

Sr. D. Jaime Salom y Vich.

Vocales.

D. Sebastian Joaquin Ballester, don Juan Fiol, D. Juan Ferer, y D. Pedro Montaner.

Sindico.

D. Miguel Santandreu.

Tesorero.

D. José Vich.

Secretario.

D. Gabriel Marimon.

Ayer tuvo la desgracia de caer dentro de un pozo en la calle de la Tierra Santa segun se nos dijo, una señora que fué sacada en el lamentable estado que es de suponer.

Anteayer falleció repentinamente la madre de una de las personas mas conocidas en esta ciudad.

Damos á la familia de la difunta el mas sincero pésame.

Por fin parece que el verano empieza á dejarse sentir. El día de ayer fué tal que á la fuerza hubimos de reconocer la

proximidad del mes de Julio, y del no menos caluroso de Agosto.

En la madrugada de ayer vimos correr un fuerte temporal á un marinero inglés. Gracias á dos compañeros suyos que le convoyaban no embarrancó, pudiendo dar fondo en nuestro puerto al cabo de poco rato, salvando el casco y cargamento que como pueden suponer nuestros lectores era de vino y aguardiente.

Los dueños de los carruages que hacen el tránsito al Terreno, hicieron ayer su agosto; pues todo el día les vimos en movimiento, sin que pudieran conducir á las muchas personas que fueron á pasar el día en aquel sitio, por lo cual algunos de ellos tuvieron que regresar á pie entre el calor y el polvo consiguiente.

Ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor *Jaime II* que hacia el tráfico á Barcelona, para cuyo punto saldrá el martes el vapor *Maria*, pues aquel no regresará hasta el miércoles, en cuyo día volverá a salir para Argel.

Dicese que un rico propietario establecido en la villa de Sóller, trata de costear un magnífico pendon que deberá lucirse en la próxima peregrinacion al Santuario de nuestra Señora de Lluch.

El Sr. Conde de Torre-Saura ha sido nombrado alcalde de Ciudadela en sustitucion de D. Gaspar Jorge Saura que ha desempeñado dicho cargo hasta ahora.

La Junta de obras del Templo de San José en el lugar del mismo nombre, antes *San Nicolau*, del término municipal de Palma, celebrará mañana fiesta cívico-religiosa dedicada á San José, con motivo de ser el séptimo aniversario de la colocacion de la primera piedra.

Esta noche habrá completas y verbena, y mañana á las nueve y media se cantará con música la misa mayor predicando el Rdo. D. Mateo Rubí, Vicario de Santa Eulalia.

A las dos de la tarde se verificarán carreras de hombres y caballerías en el prédio *Son Fuster*, terminando la fiesta con baile al estilo del país, amenizado por una banda de música.

Bastante concurrido estuvo ayer tarde el paseo de la Rambla y mas lo hubiera estado á no ser porque muchas personas creyeron que la música tocaria como años anteriores se acostumbraba, en el del Borne, ya en este tiempo el mas apropiado para tomar el fresco.

Pero sin embargo lo cierto es, que los que tuvimos la suerte de acudir allí, no nos fastidiamos ni mucho menos, pues nuestras lindas paisanas nos demostraron una vez mas que si bien hay en la vida momentos de fastidio, los hay tambien de alegría y distraccion, cuando á ellas les place dejarnos admirar sus gracias.

No nos cansaremos de recomendar á los señores Inspectores de viveres de la plaza Mayor mas estricta vigilancia en el cumplimiento de sus deberes.

En la estacion del año en que nos encontramos, pueden originarse muchas enfermedades que tienen por causa primordial la mala calidad de las substancias alimenticias y en particular de las frutas, las que ordinariamente suelen pecar por exceso de madurez hasta el punto de hallarse muchas de ellas en estado de fermentacion, ó bien por el contrario se cojen del árbol hallándose aun en agráz.

A propósito de la plaza de abastos. En la mañana de ayer recibí en aquel sitio de manos de una fornida payesa el sacramento de la confirmacion, un carabinierno que intentaba reconocerla.

Sabemos que el señor Economo del pueblo de Artá, utilizando el legado que dejó D. Antonio Blanes, se propone tener arreglado á la mayor brevedad el cortinaje de seda que debe adornar la iglesia de aquella villa. Sin duda seria conveniente, á ser posible, que para el día seis de Agosto próximo venidero en que se celebra la fiesta de la Transfiguracion, pudiese ostentar la hermosa parroquia de

aquella localidad tan rico y precioso adorno.

En 1.º de este mes existían en la In-closa Provincial, seiscientos cincuenta y nueve niños de ambos sexos.

En el día de ayer existían en el de-partamento de dementes del Hospital Provincial, veinte y cinco mujeres y treinta y seis hombres.

La Comisión Permanente de la Ex-celentísima Diputación Provincial nombró á Miguel Rigo y Sastre (con el carácter de interino) ordenanza de la misma Cor-poración.

En la calle del Aceite ocurrió días pa-sados un accidente que demuestra la ne-cesidad que hay de tomar precauciones que no se acostumbra. Una mujer que por allí pasaba fué herida por un madero desprendido de la casa que se está demoliendo en la citada calle para ponerla en comunicación con la de Rubí.

El sábado estuvo interrumpida la co-municación telegráfica con el continente, siendo esta la causa que nos impidió inser-tar como de costumbre telegramas, y cotización de Bolsa.

El sábado tomaron entrada en este puerto la balandra «Rebelde,» proceden-te de Argel, con cargamento y ganado; los laudes «Pamela» y «San Bernardo,» de Cullera, ambos con arroz.

Se despacharon el laúd «San Jaime,» para Sóller, con tablonés; el pailebot «San Bartolomé,» para Termini, con lastre; y el laúd «San José,» para Porto-Colom, con tejas.

El sábado á las cinco y media de la madrugada fondeó el vapor «Lulio,» pro-cedente de Barcelona, conduciendo 147 pasajeros y carga general.

A las seis y media lo efectuó el vapor-correo «Jaime II,» procedente del mismo punto, siendo portador de la correspon-dencia, 71 pasajeros y mercancías.

El puerto de Andraitx, que acaba de ser objeto de una importante proposición de Ley presentada ante el Congreso, es el único puerto que tiene nuestra isla de Ma-llorca en su costa occidental y está situa-do al pié de la villa de aquel nombre en-tre las calas de Llamp y de las Egos.

En la época de lluvias desembocan en el fondo del puerto las aguas que descienden de las vertientes meridionales de la cordillera, desde Galatxó hasta el Puig-roig que cae al mar frente la Dragonera, y de las vertientes occidentales de los montes que corren desde el Coll d'en Este-va hasta el cabo de Llamp, arrastran-do tierras que poco á poco van cegando sus buenos fondeadores.

La entrada del puerto, cuyo fondo es algar y fango, está comprendida entre la punta d'en Morter y la d'en Moragas á los que siguen en la línea que circunscribe sus aguas el Aguilot, Saluets, cabo Rotja, punta de la Cruz y por último la Ballesteria.

A la entrada la sonda oscila entre once y seis varas pero, desde este paraje hacia el medio menguan las aguas que tienen desde cuatro á dos varas de profundidad: está abrigando de todos los vientos menos de los comprendidos entre el 3.º S. y el O. SO., que dejarán de perjudicarlo, si, como esperamos se realizan las obras que la opinión de aquella industriosa villa viene desde hace tiempo reclamando.

Como una prueba de la importancia que se ha concedido en todos tiempos, al puerto que nos ocupa, mencionaremos la circunstancia digna de ser notada, de que la comisión que estudió las costas de Ma-llorca en 1793 presidida por el señor Marqués de Campo Franco, recomendó con gran eficacia la construcción de nue-vas defensas y la conservación de las exis-tentes en aquella época; que erán; la To-rre vieja, situada sobre el alto cabo de la Mota, de forma circular y de catorce va-ras de diámetro, la batería que dominaba la cala de Marmacen y la entrada del puerto, y por último la Torre Cuadrada de San Francisco.

Se nos ha asegura que la banda del re-gimiento de guarnición en esta plaza, to-

cará en los jardines del Circo Balear los domingos y jueves.

A ser cierta la noticia lo sentiríamos, pues éllo nos demostraría que por quien corresponde y está interesado, no se han sabido orillar las dificultades que tal vez han hecho que veamos este año interrumpida una antigua costumbre que redundaba en solaz y beneficio del público en general.

A los buques de la escuadra de ins-trucción se han distribuido las coleccio-nes de Obras que han de formar la base de sus respectivas bibliotecas, que se acrecentará constantemente con libros profesionales, á fin de que el personal pueda dedicarse al estudio en los pocos ratos de descanso que les deja tan penoso servicio.

Refiere un periódico de los Estados Unidos que en un pueblillo inmediato á Filadelfia, una joven que había dado á luz cuatro robustos niños á los siete me-ses de su matrimonio, acaba de producir la segunda edición de su fecundidad con el parto de tres niños, siendo lo mas no-table del caso que la madre y todos los hijos continúan en perfecto estado de sa-lud.

A un carro que en la tarde del viernes pasaba por Santa Catalina, se le rompió el eje, á consecuencia de lo cual se des-prendió una rueda que al ser colocada en otro carro estropeó el pié á uno de los hombres que ayudaban al carretero.

Acto seguido le fueron prestados los auxilios necesarios, siendo trasladado mas tarde á su casa.

Higiene de los niños.—El aumento de tos ferina, que con alguna intensidad se ha cebado estos últimos días en la infan-cia—dice «La Madre y El Niño»,—nos obliga á recomendar á las familias un es-quisito celo en los cuidados higiénicos y médicos de esta afección. Como quiera que tiene sus periodos, es prudente se-guir el plan del facultativo de la casa con escrupuloso cuidado, desechando los es-pécificos y las prácticas rutinarias, sean cuales fueren.

Muchas veces el enfermito empeora y se halla en grave peligro por descuido é incuria de los padres que creen en la bondad exclusiva de un tratamiento, des-conociendo que este varía según las com-plicaciones que puedan presentarse en los enfermos.

En los demás niños convendrá em-pezar el empleo de baños, con arreglo á las prescripciones precisas, haciendo uso de las bebidas atemperantes, y no des-cuidando nunca los abrigos de entretiempo, sobre todo cuando los paseos se pro-longuen hasta las primeras horas del cre-púsculo vespertino.

El pueblo de Andraitx preparase para celebrar la fiesta cívico-religiosa de su patron S. Pedro, que durará los tres días últimos de este mes.

El programa, tal como ha llegado á nuestros oídos, es el siguiente:

Sábado 28.—Al anocheecer se cantarán solemnes completas en la iglesia.—Con-cluidas estas, al compás de la música y consiguiente iluminación, habrá baile público.

Domingo 29.—Reparto de bonos, valor 3 reales uno, á las familias pobres.—A las nueve de la mañana procesion: despues de esta se cantará la misa mayor en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo un distinguido orador sagrado.—Por la tarde á las dos se verificarán las carreras de hombres y caballerías, ad-judicándose los premios señalados; des-pues de las corridas habrá baile, que du-rará hasta la noche, disparándose bonitos fuegos de artificio.

Lunes.—Se repetirán los mismos fes-tejos que el domingo.

Es regular que haya concurrencia y no falte animacion.

Hemos observado que hay estancos que carecen de buzón, y que en alguno se halla colocado desde hace días en el in-terior de la espenduría contra lo pre-venido.

Esperamos que por quien correspon-da se pondrá un pronto remedio que agra-decerá indudablemente el público.

Se asegura que mañana darán principio

en el Teatro-Circo, las funciones cómico-lirico-bailables, para las que se tiene contratado todo el personal necesario, del cual tienen ya conocimiento nuestros abonados.

Oportunamente hicimos observar á la empresa, que considerabamos algo exa-gerados los precios, atendidas las cir-cunstancias especiales que Palma tra-veía, mayormente tratándose de la em-porada de verano, y apesar de ello se han perdido en el vacío nuestros buenos de-seos á favor de los intereses mismos de la empresa.

El tiempo demostrará de parte de quien estaba la razón.

Despues de una larga y penosa enfer-medad falleció anoche nuestro particular amigo D. Miguel Garau y Estrany, em-pleado digno y probo que desde hace mucho tiempo venia prestando sus servi-cios en la Diputación Provincial. Acompañamos á su respetable familia en el justo dolor que en estos momentos la aqueja.

Insiguiendo la costumbre establecida, mañana no publicaremos número.

El Colegio médico farmacéutico se reu-nirá en Junta General literaria mañana á las 7 y media de la noche para tratar de la difteria.

La real Academia de medicina y ciru-gia de Palma de Mallorca vacunará gra-tuitamente en Montesión el miércoles pró-ximo á las 4 de la tarde.

LOTERIA NACIONAL.
Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Pro-vincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

Con 2.500 pesetas.
Núm. 24771.
Con 300 pesetas.
4907 6807 9928 9929 10857 11256
17705 17817 17819 18651 18655 18656
19710 19893 24172.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el dé-cimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 del actual.

Palma 23 de Junio de 1884.—El Ad-ministrador, Eusebio Quijada.



D. MIQUEL GARAU Y ESTRANY
HA FALLECIDO.
(E. P. D.)

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que á las seis y media de esta tarde, se rezará en su casa (Deanato I.) siendo de púes con-ducido el cadáver al cementerio.
No se invita particularmente.



LA SEÑORA
D.ª MARIA BONET,
viuda del Señor Don Ricardo Domínguez
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el miér-coles día 25 del actual, á las 10 y media de la mañana.
No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 20 á las 5 t.
En el Congreso el Sr. Elduayen dice que en las negociaciones con Marruecos confidenciales sostendrá el prestigio nacional.
Es imposible comunicar una nota.
Interior 64'50.

Madrid 20 á las 5'45 t.
Anunciase que el Gobierno tiene proyecto de levantar un emprésti-to con destino á Cuba.

Se asegura que el Sr. Sotolongo la marchado á Paris para nego-ciarlo.

Madrid 20 á las 5'45 t.
En el Congreso el Sr. Elduayen afirma que en las negociaciones con Marruecos han quedado perfecta-mente asegurados los intereses de España, todas las naciones lo han reconocido despues de las explica-ciones de Francia.

Continúa la discusión del Men-saj.

Madrid 20 á las 7 t.
En el Congreso el Sr. Conde de Tejada Valdosera ofrece que se re-bajará el presupuesto de Cuba, que se aumentará el de obras públicas y se introducirán todas las reformas ofrecidas.

Madrid 21 á las 12'15 m.
Se desmiente el empréstito cu-bano.

Hoy entran en España la comi-sion internacional para perforar los Pirineos.

Se confirma que los ingleses pre-pan una expedición á Khartum.

La cámara de los comunes ha aprobado la conversion de la deuda inglesa.

Madrid 22 á las 10'45 m.
Esta noche se reunirá la asocia-cion para la reforma de los aran-celes de Aduanas; se ocupará de la cuestion de Cabotage en la isla de Cuba.

Se desmiente que se modificará el gabinete despues de la suspen-sion de Cortes.

La Comisión de las provincias atacadas por la fioxera conferen-ciará hoy con el Sr. Cos Gayon.

Ha fallecido el principe de Orange.

Madrid 22 á las 7 t.
Mañana se reunirán los genera-les de marina para tratar de la adquisicion de un gran buque de guerra.

El martes hablará el Sr. Castelar.

El comité imperialista—Luz han reelegido al Sr. Casagnac presi-dente.

Aprobarán la determinacion del Principe Victor sobre su emanci-pacion paterna.

Madrid 22 á las 11 n.
Los Representantes de Cataluña han acordado unirse á los Castella-nos.

Se ha fijado el programa de la conferencia Egipcia que dispone que en 1887 lo abandonarán los ingleses.

CIRCULO MERCANTIL.

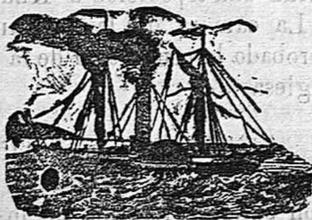
4 p^o interior contado, 61'55.
Id. id. fin corriente, 61'55.
Id. id. próximo, 00'00.
4 p^o amortizable, 74'75.
Empréstito de Cuba, 90'00.
Banco de España, 02'79.
Paris 4 p^o interior contado 60'93.
Palma 4 p^o 61'60.
Barcelona 4 p^o 61'475.
Colonias 57'37
Nortes, 118'12.
Alicante, 00'00.
Orenses, 27'00.
Londres 00'00.
Francias, 60'87.
Palma 22 Junio 1884r

LOTERIA NACIONAL
 Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Junio de 1884.

Ha de constar de dos series, de 25.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 40.000 id.	29.700
2 aproximaciones de 2.500 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.900
2 id. de 1.550 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100
1220	547.500

Palma 18 Junio de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.



EMPRESA MALLORQUINA
de Vapores.

VIAJE A ARGEL.

El vapor **JAIME II**

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 2 de Junio a las 6 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

El vapor trasatlántico español **MARIA**

saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los Martes a las cinco de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

A **PRECIOS REDUCIDOS** admite cargo y pasaje, prometiendo a los señores viajeros el mas esmerado servicio.

Se despacha en Palma calle Palacio 26, y en Barcelona agencia de don Mariano Roig (Pasco) Isabel II.

CURACION SIN OPERAR
MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas Contagiosas** de las **Vías urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano **TOMPSON.**—Frasco **24 reales.**—Facil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª tomo.—Se remite certificado en viendo su valor en sellos ó giro a F. MA TEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Pro-pecto: en español, gratis. 19

Altas y Bajas

DE **CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Venta de Cal de 1.ª calidad. La encontrarán en el Horno de Juan Jeroni, a 2 reales quintal, en Binissalem.

VENTA.

En el pueblo de Santa María, y en punto céntrico, se halla de venta una espaciosa casa, con estenso corral, en la que hoy tiene establecida su fábrica de tejidos, el Sr. Pericás.

Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigirse a la calle de Brondo, núm. 8, principal, donde se facilitaran cuantos pormenores sean del caso.

CONSIDERACIONES

SOBRE LAS **CUENTAS SOCIALES** por P. MARTINEZ.

Véndese en la libreria de Amengual Muntaner, plaza de Cort: precio ptas. 1. y

EL PANCARITAT
DE S. ARBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Baeza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un cortaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial. Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenidos. Trato esmerado y económico. 102

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Aviso al Comercio

Para una gran empresa Comercial é industrial, se necesitan buenos correspondientes en todas las Capitales de Provincia y pueblos de alguna importancia Mercantil. Dirigirse con buenas referencias a los Sres. Directores de «La Union Comercial.» Plaza de Celengue núm. 1 Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estruendo con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convienc siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 peseta; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el só lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para el planzamiento de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los aderes.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica.

antes de A. Lopez y C.ª

Salidas fijas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

Los que salen los dias 25 de Barcelona enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia, toman pasajes y carga para

LITORAL DE PUERTO-RICO: San Juan, Mayagüez y P. ce.

LITORAL DE CUBA: Santiago, Gibara y Nuevitas.

Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de 3.ª preferente con mas comodidad á 50 duros para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá

El vapor ALFONSO XII.

En Palma despachan pasajes y se admite la carga hasta su destino avisando los señores pasajeros y cargadores con la debida anticipacion para reservarles los camarotes y cabida de la carga.

Despacho, Plaza de Coniñas, núm. 5.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Almacen de papel y objetos de escritorio.

Especialidad en libritos de fumar. Recomendándose la acreditada marca del Neg.ito de LEGITIMO PAPEL TABACO.

VIDA DE PLANETS.

Sindicato, 59.

PALMA DE MALLORCA.

La Agencia Matrimonial.

Continúa facilitando enlaces ventajosos á toda persona que seriamente lo solicite. El éxito alcanzado demuestra su necesidad. Dirigirse con sello y detalles á P. Delgado Lista, Madrid.